



**MEMORIA ECONÓMICA PARA LA ADQUISICIÓN DE RESPIRADORES PARA TRANSPORTE SANITARIO URGENTE DE LACTANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA Y RESPIRADORES DE VENTILACIÓN MECÁNICA NEONATAL Y PEDIÁTRICOS**

Realizado muestreo para contrastar los precios de mercado del equipamiento a adquirir, con objeto de adecuar el precio del contrato al efectivo cumplimiento del mismo mediante una correcta estimación de su importe, tal y como se recoge en el artículo 102.3, de la Ley 9/2018, de 8 de octubre, de Contratos del Sector Público, el cálculo del presupuesto para contratar la adquisición de respiradores para transporte sanitario urgente de lactantes y respiradores de ventilación mecánica neonatal y pediátricos, queda fijado de la siguiente forma.

Los precios indicados, incluyen todos los costes que ha de soportar el contratista para la ejecución del suministro objeto del contrato, así como la previsión del correspondiente beneficio industrial mínimo necesario para la viabilidad económica del contrato.

Lote	Objeto	Nº equipos	Precio unitario sin IVA	IVA aplicable 21%	Precio unitario con IVA	Precio total sin IVA	Precio total con IVA
1	Ventilador mecánico de transporte	13	11.000,00	2.310,00	13.310,00	143.000,00	173.030,00
<b>TOTAL LOTE 1</b>						<b>143.000,00</b>	<b>173.030,00</b>
2	Ventilador mecánico para utilización en UCIP	1	30.000,00	6.300,00	36.300,00	30.000,00	36.300,00
<b>TOTAL LOTE 2</b>						<b>30.000,00</b>	<b>36.300,00</b>
3	Ventilador mecánico UCI neonatal						
3.1	Respirador mecánico neonatal completo	3	23.000,00	4.830,00	27.830,00	69.000,00	83.490,00
3.2	Respirador mecánico neonatal ventilación no invasiva y oxigenoterapia	4	12.000,00	2.520,00	14.520,00	48.000,00	58.080,00
<b>TOTAL LOTE 3</b>						<b>117.000,00</b>	<b>141.570,00</b>
<b>TOTAL EXPEDIENTE</b>						<b>290.000,00</b>	<b>350.900,00</b>

Murcia, 15 de mayo de 2018  
LA SUBDIRECTORA GENERAL DE ATENCIÓN  
SANITARIA Y CONTINUIDAD ASISTENCIAL

